



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: jueves, 27 de Junio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR

NOMBRAMIENTO TENIENTES DE ALCALDE

1615

Habiéndose constituido la nueva corporación municipal, por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he dispuesto el nombramiento de Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los siguientes Concejales:

1er Teniente de Alcalde: D. JUAN ANTONIO SACRISTÁN SACRISTÁN

2º Teniente de Alcalde: D. ADRIÁN VIGIL BUENO

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alcolea del Pinar, a 20 de junio de 2019. El Alcalde. Fdo.: Alberto Guerrero Lafuente